

Guayaquil, 18 Abril del 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
JLUGA S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

La Contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a la información financiera NIIF para PYMES que comenzaron a regir obligatoriamente a partir del año 2012 para nuestra empresa

La Compañía fue constituida durante el año en mención, no habiendo podido aun iniciar Actividades comerciales.

Agradezco a los señores accionistas y en espera de su aprobación a los reportes Adjuntos, quedo de ustedes.

La Contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a la información financiera NIIF para PYMES que comenzaron a regir obligatoriamente a partir del año 2012 para nuestra empresa.

Atentamente,

Yonny Ricarte Macias Morales
Gerente General